

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Jueves 03 de octubre de 2019

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 6.405 ISSN 0124-5171

■ Debate por la Alcaldía de Cali

El desarrollo económico, en la agenda de los candidatos

Los candidatos a la Alcaldía de Cali debatieron sobre desarrollo económico.

El estímulo del turismo, la creación del banco de las oportunidades, el apalancamiento de la economía

naranja y el impulso a los emprendimientos tecnológicos fueron algunas de las propuestas hechas por los candidatos al primer cargo de la capital del Valle del Cauca. **PÁG. 2**

■ Del 10 al 20 de octubre

Ya viene la Feria del Libro de Cali

Del 10 al 20 de octubre se realizará en Cali la Feria Internacional del Libro, con Francia como país invitado.

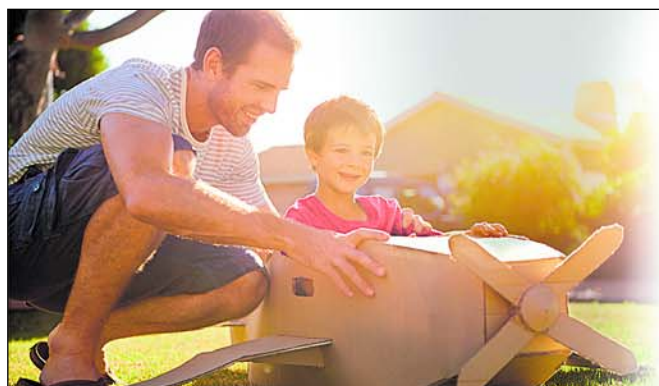
Dentro de las actividades de la Feria se estimulará el talento de jóvenes que le apuestan a la creación literaria, con el concurso de cuento Andrés Caicedo. **PÁGS. 6 Y 7**



Las campeonas en el Pascual

Nelson Ríos - Diario Occidente

EL MOMENTO GRATO EN EL DUELO QUE AMÉRICA DE CALI PERDIÓ RECIBIENDO A HUILA EN EL PASCUAL GUERRERO FUE LA VUELTA OLÍMPICA QUE DIERON EN EL ENTRE TIEMPO LAS CAMPEONAS ESCARLATAS DEL FÚTBOL FEMENINO, EXHIBIENDO LA COPA A LA HINCHADA ROJA QUE ASISTIÓ AL GIGANTE DE SAN FERNANDO. **PÁG. 8**



Evolucionar para crear el futuro que todos queremos **es esencial.**



Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	3698	6048
CHONTICO NOCHE	3471	3851
SAMÁN	8672	5665



Así se vivió el simulacro en Cali

Los caleños participaron activamente en la jornada del Octavo Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias, convocado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – Ungrd. Según Rodrigo Zamorano, secretario de Gestión del Riesgo, participaron cerca de 300 mil personas, entre ellos, 165 estudiantes de 92 instituciones educativas: “Este es un logro, porque entre más personas conozcamos los planes de contingencia, los planes de mitigación, sabremos actuar ante emergencias”, manifestó Zamorano.



Desarrollo económico y servicios públicos, temas centrales

Candidatos hablaron de competitividad

Este miércoles se cumplió el penúltimo encuentro del Ciclo de Debates 2019 de los candidatos a la Alcaldía de Cali, en el auditorio de la Cámara de Comercio de Cali, cuyos ejes temáticos fueron desarrollo económico y servicios públicos.

El debate final será el 22 de octubre en el teatro estudio de Telepacífico, desde las 9:00 p.m. y hasta las 10:30 p.m.



A la cita asistieron seis candidatos a la Alcaldía de Cali, quienes participaron activamente.

Roberto Ortíz

■ **Desarrollo económico:** Yo le hablo a la gente de la creación del Banco de las Oportunidades, de oportunidades en el territorio, como fortalecer las zonas gastronómicas, las plazas de mercado, el turismo, y también el financiamiento que necesitan ciertas mipymes. Pienso que a la Política de Desarrollo Económico todavía le faltan herramientas para desarrollarlas.



■ **Servicios públicos:** Las empresas municipales están en un limbo, hay que confiar en sus trabajadores, entonces vamos a seguir buscando que la empresa sea pública, trayendo nuevas inversiones, buscando que con el Ministerio de Vivienda podamos bajar recursos para agua potable y desarrollo sostenible que hoy en día Cali necesita.

Fernando Toloza

■ **Desarrollo económico:** voy a hacer un gobierno participativo para trabajar fuertemente por el emprendimiento porque de esa manera vamos a involucrar a toda la sociedad en el desarrollo, vamos a apalancarnos de la economía naranja que el gobierno ha planteado para conseguir recursos que irán al Banco Distrital de Santiago de Cali destinado a las pequeñas empresas.



■ **Servicios públicos:** Primero, vamos a recuperar la confiabilidad del gobierno municipal hacia el ciudadano, hacia el empresario y una de las principales propuestas que tengo para ello es recuperar el servicio de telecomunicaciones, porque es competitivo y rentable, porque es el mayor componente que nos puede mejorar la economía para hacer las obras necesarias.

Michel Maya

■ **Desarrollo económico:** Si nosotros aprovechamos la Política Pública de Desarrollo Económico que hoy tiene Cali, le inyectamos a la Secretaría unos \$40 mil millones anuales y lo enfocamos en 2 mil emprendimientos de base tecnológica y turística, podemos generar una implosión económica para que más de 100 mil turistas al año gasten mil dólares semanales.



■ **Servicios Públicos:** Creo que lo más importante es entender que el gran problema de Emcali no son los sindicatos, es la falta de gerencia, que haya gente con experiencia y verraquera. En telecomunicaciones tenemos una oportunidad gigantesca en el mundo de hoy: la cuarta revolución industrial, como el Internet de las cosas, big data e inteligencia artificial.

Alejandro Eder

■ **Desarrollo económico:** Lo principal es volver a proyectar a Cali hacia los mercados globales de Asia, la Alianza del Pacífico y los Estados Unidos, esto significa que vamos a poder traer no solo más empleo, sino empleo con mejores ingresos para Cali; esto complementado con las estrategias de bilingüismo y programación para que sea una ciudad competitiva.



■ **Servicios públicos:** Emcali debe permanecer como una empresa pública, pero tiene que ser rentable para la ciudad, es decir, que nos deje dividendos, como lo hacen las empresas públicas de Medellín y de Bogotá, por ejemplo, pero también tiene que prestar servicios oportunos al precio que es y sin falla, y eso lo vamos a lograr con trabajadores, sector político y academia.

Francined Cano

■ **Desarrollo económico:** Estamos en la era del conocimiento y el desarrollo económico. Tenemos que apoyar el crecimiento económico acompañado con toda nuestra juventud y lógicamente brindar capitales semillas a las familias con proyectos productivos, para que no lleguen al gota a gota, igualmente impulsar al empresario para que genere empleo.



■ **Servicios Públicos:** Emcali debe ser una entidad pública cien por ciento, vamos a potencializar el componente de telecomunicaciones porque es una oportunidad muy grande, todas las empresas de tecnología están hoy recibiendo ganancias, menos Emcali. Yo prometo trabajar para que el alumbrado público de Cali vuelva a Emcali y para producir energía alternativa.

Danis Rentería

■ **Desarrollo económico:** Fortalecer el fondo de emprendimiento que ya existe en la Secretaría de Desarrollo Económico de Cali, haciendo una alianza con la academia, las universidades y los empresarios de Cali para que entre todos podamos impulsar este sector aquí en la ciudad de Cali, eso es fundamental, es lo que necesitamos.



■ **Servicios públicos:** Emcali tiene que seguir siendo pública, pienso que debemos tener el capital humano para sacar la ciudad adelante. Debemos construir un código de buen gobierno y despolitizar la empresa, si nosotros cumplimos con esas dos puntos, Cali puede ser competitiva y el modelo económico y social más importante del suroccidente de Colombia.



Multitudinario evento de Noralba

En el Auditorio del G12, con más de dos mil personas, Noralba García y James Agudelo ratificaron la intención de llegar al Concejo de Cali y Asamblea del Valle, respectivamente. El Conversatorio denominado: A Cali y el Valle le metemos corazón y le damos vida para lograr los mejores resultados, contó con la participación de Jorge Iván Ospina, candidato a la Alcaldía de Cali, y la campaña de Clara Luz Roldán, candidata a la Gobernación del Valle.



López defenderá lo pactado durante el paro cívico en Buenaventura

Durante su visita a Buenaventura, Juan Pablo López, candidato a la Asamblea del Valle del Cauca por el Partido Conservador, recorrió las calles del puerto presentando sus propuestas enfocadas en el turismo, proyectos de emprendimiento y desarrollo social.

López señaló que una de sus prioridades será velar por el cumplimiento de lo pactado durante el paro cívico del 2017. "Quiero ser esa voz de los bonaverenses para hacer cumplir lo que acordó el Gobierno Nacional, dijo el candidato.



Apoyo a Fernando Tamayo

El exministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, se reunió con el presidente del Concejo de Cali, Fernando Tamayo, para apoyarlo con su candidatura para reelegirse en el Cabildo. A Pinzón y a Tamayo los une el tema de la seguridad, donde coinciden que es importante tener un mayor pie de fuerza de Policía y Ejército que esté al servicio del ciudadano.



MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Graffiti



Roberto Ortiz

La defensa de Ortiz demostró que el candidato renunció oportunamente al Partido Liberal y al Senado de la República, por lo que no tenía problema para inscribirse a nombre del movimiento significativo de ciudadanos Firme con el "Chontico".



Gustavo Prado

El exalcalde Rodrigo Guerrero adhirió a la campaña de Roberto Ortiz.



Rodrigo Guerrero

El anuncio lo hizo el mismo "Chontico", quien destacó que Guerrero "ha gobernado dos veces Cali y no está señalado de ninguna irregularidad".

El candidato a la Alcaldía de Cali agregó que el exalcalde "durante el tiempo que gobernó, mejoró las finanzas del Municipio".

Junto a Rodrigo Guerrero llega a la campaña de Roberto Ortiz el candidato al Concejo de Cali y exsecretario de Educación del Municipio, Édgar Polanco, quien hace parte de la lista del Partido Conservador.

Además del candidato al Concejo, con el exalcalde llegó un grupo de empresarios a la campaña del "Chontico".

Inicialmente, Rodrigo Guerrero impulsó para la Alcaldía de Cali las candidaturas de Alexander Durán, quien ya se retiró, y de Alejandro Eder, quien continúa en la contienda.

* * *

A propósito del "Chontico", el Consejo Nacional Electoral, CNE, dejó en firme su inscripción como candidato a la Alcaldía de Cali.

El tribunal electoral negó la solicitud hecha por el abogado Gustavo Prado, también candidato a la Alcaldía de Cali, quien alegaba que Roberto Ortiz estaba incurso en doble militancia.

Ortiz calificó la solicitud de revocatoria de Prado ante el CNE como "infame, calumniosa y temeraria", y anunció que intensificará su actividad de campaña en las tres semanas y media que faltan para las elecciones.

Lotería del VALLE Cambo tu Vida DIRECCIÓN COMERCIAL **Sorteo Ordinario Número 4510 Resultados Lotería del Valle de Octubre 2 de 2019** Beneficencia - Valle

PREMIO MAYOR DE \$5.000 MILLONES			NUMERO	SERIE	DESPACHADO
			9309	066	MANIZALES

1 PREMIO DE 200 MILLONES			NUMERO	SERIE	DESPACHADO
			3136	008	ENVIGADO

1 PREMIO DE 100 MILLONES			NUMERO	SERIE	DESPACHADO
			7788	161	MONTERIA

2 PREMIOS DE 50 MILLONES			NUMERO	SERIE	DESPACHADO
			7856	207	CALI
			9397	051	BOGOTA

10 PREMIOS DE 20 MILLONES			NUMERO	SERIE	DESPACHADO
			0894	010	SANTA MARTA
			1766	186	TULUA
			2051	078	BOGOTA
			4491	087	PASTO
			5468	042	CALI
			8085	117	NEIVA
			8112	068	ARMENIA
			8547	097	BOGOTA
			8948	043	SINCELEJO
			9640	137	BUGA

30 PREMIOS DE 10 MILLONES			NUMERO	SERIE	DESPACHADO
			0061	115	BOGOTA
			0355	088	LA VICTORIA
			0422	060	PALMIRA
			0685	153	SOACHA
			0737	103	PUERTO ASIS
			0803	210	BUENAVENTURA
			0871	106	ARMENIA
			1046	107	TULUA
			1313	043	QUIBDO
			1493	107	GUATEQUE
			2145	037	LA MESA
			2613	071	BUGA
			3050	180	MEDELLIN
			3069	225	BUGA
			3536	138	SOGAMOSO
			3619	202	VILLAVICENCIO
			4255	127	GARZON
			4291	200	BUCARAMANGA
			4567	061	BARRANQUILLA
			4735	136	AGUACHICA
			4882	207	HONDA
			5257	170	ZIPAQUIRA
			5746	178	ZARZAL
			5976	191	ITAGUI
			7611	058	BOGOTA
			7699	195	IPIALES
			7959	070	GIRARDOT
			8255	116	RIOHACHA
			9456	019	SAN ANDRES
			9872	051	MEDELLIN

LA FELICIDAD LLEGA CON MÁS DE \$12.000 MILLONES DE PESOS EN PREMIOS

LINEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE
CSLI (57 2) 882 3008
RESTO DEL PAÍS 01 8000 51 7766

JULIAN GORDILLO ZAPATA
TECNICO
www.loteriadellvalle.com

Editorial

Una fuga y otra decepción

Poner de nuevo tras las rejas a Aida Merlano debe ser una prioridad para el Estado colombiano.

La forma en que escapó la excongresista Aida Merlano deja mucho que desear sobre el sistema penitenciario colombiano y alimenta la decepción de un país que está cansado de ver cómo los políticos corruptos hacen y deshacen sin que les llegue el justo castigo.

El caso de Merlano parecía diferente, fue capturada y la Corte Suprema de Justicia la condenó a 15 años de prisión por los delitos de concierto para delinquir agravado, corrupción al sufragante, en calidad de coautora, y tenencia ilegal de armas, pero, por omisión o complicidad, el sistema falló y la excongresista escapó de la manera más absurda.

Resulta incomprensible que una presa como Aida Merlano, que podría ser pieza clave en las investigaciones de corrupción que se adelantan contra varios caciques políticos de la costa Caribe no fuera custodiada de acuerdo con el valor de la información que podría aportar. En ese contexto, una fuga o un atentado son previsibles, pero misteriosamente el Inpec parece que no consideró esos escenarios.

Retirar de sus cargos al director del Inpec y a la directora de la cárcel en la que estaba recluida la excongresista costeña no resuelve nada, aquí lo que se requiere es llegar al fondo del asunto y establecer qué hilos se movieron, porque hay hipótesis que apuntan a la posible intermediación de poderosos políticos.

Por eso, por el simbolismo que encierra en la lucha contra la corrupción, el Estado colombiano debe hacer el máximo esfuerzo para poner de nuevo tras las rejas a Aida Merlano. El país necesita creer en sus instituciones, creer en la justicia y tener la certeza de que ningún político, por poderoso que sea, tiene licencia para burlar la ley.



¿Y los cascos?

TRES EN MOTO (EN EL MEDIO VA UNA NIÑA) Y NINGUNO CON CASCO. MUCHA IRRESPONSABILIDAD Y POCO CONTROL EN LAS VÍAS DE CALI.

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

ENFOQUE

La autonomía universitaria



ALBERTO RAMOS GARBIRAS (*)

El nuevo libro del profesor Ricardo Sánchez Angel, Política y Universidad, editado por la Universidad Libre, sede central en Bogotá, plantea los orígenes de las universidades, su rol en las sociedades, y sobre todo el núcleo del trabajo gira alrededor de la autonomía universitaria, sus inicios y repercusiones en América Latina.

Las universidades son posibles por la población académica, los estudiantes forman el núcleo de la comunidad académica y todo gira alrededor de ellos: los profesores, los programas, las directivas universitarias. La formación de estudiantes debe ser la preocupación de las universidades: los estudiantes son los mediadores con la sociedad, con el pueblo que no tiene acceso a la educación superior. Las familias protegen al estudiante, tienen esperanza en ellos y el futuro de esas familias depende de esa formación.

MI COLUMNA

Siquiera tenemos las palabras



LEONARDO MEDINA PATIÑO

Dentro del maremágnum de ediciones literarias, en ocasiones es difícil encontrar una publicación que permita deleitarse como si se estuviera en una cátedra de filosofía, derecho, literatura, poesía, sin rayar en la divagación.

Eso sucede con "Siquiera tenemos las palabras", el reciente libro del exministro de Salud y actual rector de la Universidad de Los Andes, Alejandro Gaviria.

Lo leí con detenimiento, subrayando, dejando anotaciones al margen con esa esperanza de volver al libro y ampliar ciertos temas o párrafos que Gaviria aborda, en cortas páginas, de manera erudita. O que mi hija al leerlos, me encuen-

ción, también el futuro de la sociedad y del Estado.

En Colombia entre 1826 y 1827 se crearon las primeras universidades republicanas, la llamada Universidad Central en Ecuador, Cundinamarca y Venezuela; y las universidades de el Cauca, la de Magdalena y la del Istmo. Dentro de la era del Olimpo radical nació la Universidad Nacional, en 1867, tres años después animados por Miguel Antonio Caro se pretendió que fuese una universidad católica presidida por el arzobispo de Bogotá. En Colombia y toda América Latina, continuó la influencia conventual.

Ricardo Sánchez Ángel, alude al mayo del 68 donde registró un movimiento estudiantil triunfante pues sin proponérselo se coaligó con el movimiento obrero, con el movimiento feminista que eclosionó, y con el naciente ecologismo. Desde esa época los movimientos sociales del mundo tienen a mayo del 68 como un referente pues fue el embrión e las protestas que se entrelazan hasta llegar en el siglo XXI a las protestas globales.

tre en ellos.

Es un libro corto, con capítulos que tratan sobre autores de diferente orden, de la percepción que tiene el escritor sobre su obra y un análisis del contexto con la realidad contemporánea, que permite aterrizar esas líneas de los escritores que él estudia y que nos comparte, con lo que se vive en el día a día. Nos habla de Orwell, Conrad, Borges, Vargas Llosa...

Gaviria demuestra con esta publicación su conocimiento amplio sobre diferentes temas, su humanismo, y esa capacidad de síntesis al abordar autores que son densos y los deja en sus líneas con una sencillez que cautiva a continuar explorando ese mundo creado por las palabras. Por eso me adhiero al título de su libro, que invito a que los lectores de esta columna investiguen, para que sepan cómo inició esa bella edición.

EN VOZ ALTA

“ - La diferencia que hay entre una democracia y una democracia popular es la misma que existe entre una camisa y una camisa de fuerza. Ronald Reagan, político estadounidense ”

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Que no permita

Que Dios no permita que yo pierda el romanticismo, aún sabiendo que las rosas no hablan...

Que yo no pierda el optimismo, aún sabiendo que el futuro que nos espera puede no ser tan alegre...

Que yo no pierda la voluntad de vivir, aún sabiendo que la vida es, en muchos momentos, dolorosa...

Que yo no pierda la voluntad de tener grandes amigas; aún sabiendo que, con las vueltas del mundo, ellas se van de nuestras vidas...

Que yo no pierda la voluntad de ayudar a las personas, aún sabiendo que muchas de ellas son incapaces de ver, reconocer y re-tribuir, esta ayuda...

Que yo no pierda el equilibrio, aún sabiendo que muchas fuerzas quieren que yo caiga...

Que yo no pierda la voluntad de amar, aún sabiendo que la persona que yo más amo, pueda no sentir el mismo sentimiento por mí...

Que yo no pierda la luz y el brillo en la mirada, aún sabiendo que muchas cosas que veré en el mundo, oscurecerán mis ojos...

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
epineda@diariooccidente.com.co
312-585537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de
Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra
Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Premio "Regalías mejor invertidas a nivel Nacional"

El Programa de Alimentación Escolar -PAE Valle que se viene desarrollando con recursos del Sistema General de Regalías fue seleccionado entre los 25 posibles ganadores del premio a "Regalías mejor invertidas a nivel nacional".

Así lo dio a conocer el Secretario de Educación, Édinson Tigreros Herrera, durante una reunión con directivos del orden nacional quienes escucharon en destalle el desarrollo del programa en la región.

"Nuestra postulación es gracias al resultado exitoso que ha tenido la implementación del programa no sólo en la entrega de las raciones del complemento regular sino en las raciones de Jornada Única y, especialmente, el PAE diferencial que venimos desarrollando desde el 2018 con la organización ORIVAC, con las comunidades indígenas del departamento" expresó Tigreros.

Agregó que el Programa de Alimentación Escolar ha servido para hacer cierre de brechas socioeconómicas en el departa-

mento y por eso ha sido seleccionado entre los 25 proyectos de regalías en términos del concepto de equidad más importantes del país. "Esperamos que con toda la presentación que se hizo hoy ante las entidades del Gobierno Nacional del Sistema General de Regalías, el Valle con la implementación del Programa PAE, por directrices de la señora Gobernadora, sea seleccionado como la mejor experiencia de impacto de cierre de brechas socioeconómicas y que realmente le apuntan al desarrollo de la región".

Los empleados deben contribuir al crecimiento de la empresa

4 consejos para tener un óptimo equipo de trabajo en su pyme

Alguna vez escuchó la expresión, "Una manzana en mal estado estropea el barril?" En los negocios esto es especialmente cierto porque no contratar a la persona idónea puede afectar negativamente a todos los que trabajan a su alrededor, así como afectar la reputación de su empresa.

La rotación es increíblemente costosa y puede tener un efecto dominó en toda la organización. Contratar nuevos empleados implica el costo de la publicidad, posiblemente a una agencia o reclutador, más el tiempo y la energía gastados en la búsqueda, selección, incorporación y capacitación de nuevos empleados.

Ana María David, Líder Regional de Recursos Humanos de Dell Technologies, asegura que "Ya sea que esté contratando a una persona o 10, usted quiere encontrar empleados valiosos que no solo contribuyan al crecimiento de su negocio y sean productivos, sino que, además, se preocupen por el futuro de su empresa y se mantengan en el tiempo suficiente para ayudarlo a tener más éxito"

1. Use la última tecnología para agilizar sus esfuerzos de contratación. Si está contratando a varias personas nuevas, o anticipa un crecimiento en el futuro cercano, el uso de un buen software de adquisición de talentos puede ayudarlo no solo a encontrar los solicitantes adecuados, sino también a evaluar y rastrear sus aplicaciones de manera eficiente durante todo el proceso. Dell, implementó un software llamado Interview Stream. Esta herramienta de entrevista digital ha



reducido en un 50 por ciento el tiempo que los gerentes y otros miembros del equipo deben pasar entrevistando a candidatos que no se ajustan al perfil de trabajo o a la cultura de la empresa. Las herramientas como Interview Stream son formas asequibles de evaluar digitalmente a los candidatos antes de someterlos a una entrevista en vivo.

2. Agregue inteligencia artificial (AI) a su caja de herramientas de adquisición de talento. La AI se está convirtiendo rápidamente en una herramienta útil para la adquisición de talento, ya que reduce el

sesgo inconsciente durante todo el proceso de reclutamiento. Las herramientas de la inteligencia artificial pueden evaluar una gran cantidad de datos y seleccionar candidatos sin los prejuicios que solemos tener. Además, puede examinar el sesgo inherente en el lenguaje de las ofertas de trabajo, además de evaluar otras ofertas, y ver qué atrae a más solicitantes.

3. Incluir más personas en el proceso de contratación. Es vital reunir los aportes de su equipo, especialmente de otros que entienden la posición y cómo esa persona trabajará de manera funcional con los demás. También es útil que el solicitante conozca a varios empleados con diferentes perspectivas en el negocio, para asegurarse de que encajarán bien. Lo que una persona no ve como una bandera roja puede ser obvio para otra persona.

4. Hacer bien la diligencia. Muchos empleadores no siguen los controles de referencias, lo que podría afectar mucho sobre posibles nuevas contrataciones. Llame a los supervisores anteriores del solicitante, incluso más allá de las referencias proporcionadas por el candidato. Pregunte sobre las fortalezas y debilidades del solicitante, ya que esas respuestas pueden ser críticas para tomar su decisión de contratación. Si el puesto requiere habilidades técnicas particulares, no confíe únicamente en certificaciones o credenciales externas, haga una prueba para evaluar esas habilidades, y así garantizar que los solicitantes estén calificados.

Movida Empresarial

Calificación de valores a Indervalle

El Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A., Sociedad Calificadora de Valores Asignó la Calificación AA (Doble A), con perspectiva estable, a la Capacidad de Pago del Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca – Indervalle. La calificación AA (Doble A) indica que la capacidad de pago de intereses y capital es alta, aunque con un riesgo incremental limitado en comparación con las compañías o emisiones calificadas con la categoría más alta.

El Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca – Indervalle, es un ente descentralizado del Departamento, creado por la Ordenanza 022 de noviembre de 1997, con autonomía administrativa y financiera e integrada al Sistema Nacional del Deporte.

Para llevar a cabo su objeto social, cuenta con una adecuada estructura organizacional, la cual se encuentra en cabeza de la Junta Directiva, compuesta por el Gobernador del Departamento, y representantes de Coldeportes, ligas deportivas, sector educativo, entes deportivos municipales y del sector deportivo de personas con discapacidad.

Agua Zalva con propósito ambiental

'Zalva' es la nueva marca de agua pura del portafolio de bebidas de Bavaria que nace con un propósito ambiental: proteger los páramos colombianos, una causa que la compañía lidera desde 2018 a través del proyecto 'MiPáramo', y que hoy quiere llevar a un siguiente nivel.

Por cada botella de agua Zalva que tomen los colombianos, se protegerá un metro cuadrado (1m2) de bosque alto andino en la zona de influencia de los páramos del país. Esta protección se realizará a través del programa 'MiPáramo', una alianza público-privada de Bavaria con otros aliados estratégicos, que en los últimos dos años ha conservado más de 3.000 hectáreas, sembrado más de 200 mil árboles y beneficiado a más de 500 familias campesinas alrededor del Páramo de Santurbán.

En la página web aguazalva.co, los ciudadanos podrán seguir el desarrollo del proyecto y conocer en tiempo real cuántos metros de bosque alto andino se han protegido en la zona de influencia del Páramo de Santurbán.

Telepacífico conquista por primera vez dos de los escenarios internacionales más importantes de la industria audiovisual

Telepacífico hace parte por primera vez en 31 años de la selección oficial del Festival de Biarritz, encabeza la categoría de documental con **FAIT VIVIR** bajo la dirección de Oscar Ruiz Navia, llevando a este escenario una importante representación colombiana con una producción de gran factura. Compite junto a **HOMO BOTANICUS** de Guillermo Quintero (Colombia/Francia) - Estreno francés, **LA ARRANCADA** de Aldemar Matias (Cuba/Francia/Brasil) - Estreno francés, **LA BÚSQUEDA** de Daniel Lagares et Mariano Agudo (Perú/España) - Estreno francés, **LA VIDA EN COMÚN** de Ezequiel Yanco (Argentina/Francia) - Estreno francés **LA VISITA** de Jorge Leandro Colás (Argentina) - Estreno europeo, **LEMEBEL** de Joanna Reposi Garibaldi (Chile/Colombia) - Estreno francés, **MIRANTE** de Rodrigo John (Brasil) - Estreno europeo, **TITIXE** de Tania Hernández Velasco (México) Estreno francés, y la **VIDA A BORDO** de Emiliano Mazza de Luca (Uruguay) - Estreno francés.

FAIT VIVIR es un documental realizado entre Colombia y Canadá que tiene por objetivo presentar el universo que rodea a la Orquesta GKO, un estilo de vida lleno de magia, música y danza; con la narración de Manuk, un niño de 5 años que nos cuenta la leyenda de la Gypsy Kumbia Orchestra, 18 gitanos entre músicos, bailarines y actores de circo, que inventaron el show "MAKONDO" llevándolo por diferentes lugares de Colombia donde el conflicto armado abrió heridas. Es coproducción entre Telepacífico, contravía Films, y la empresa canadiense Productions Girovago, tener que será estrenada mundialmente en Festival de Biarritz en Francia, durante la primera semana del presente mes.

El Premio de Periodismo Gabriel García Márquez ha elegido a Telepacífico como uno de los tres finalistas en la categoría de IMAGEN, gracias a la decisión de un exigente jurado a nivel internacional, constituyéndose en la primera ocasión que la televisión pública colombiana es finalista en esta importante convocatoria iberoamericana.

La serie de "Donde Vengo Yo" competirá con su capítulo LA FIESTA DEL FÚTBOL, Junto a grandes producciones internacionales; **America First: El legado de una redada migratoria** de Univision Noticias de Estados Unidos y **El drama de bucear en busca de langostas** de The Associated Press de México.

El capítulo La fiesta del fútbol le presenta al público el apasionante y desconocido torneo del fútbol del municipio de Andagoya. A esta población de 3 mil habitantes llegan durante el torneo más 5 mil personas entre delegaciones, hinchas y selecciones de todos los municipios del departamento, quienes llegan a través del río San Juan a disfrutar de este encuentro deportivo. El Torneo Amistades del San Juan se realiza en la cancha no reglamentaria de tierra y gravilla desde hace más de 46 años. DE DONDE VENGO YO es dirigida por Nestor Oliveros, cuenta con la conducción de TOSTAO de CHOQUIBTOWN; una serie que visibiliza a nuestro departamento del **Chocó**, la ceremonia de premiación que también se llevará a cabo en Medellín durante la primera semana del presente mes de octubre.

FIL Cali 2019, Francia País Invitado de Honor

Francia estará presente con una librería de aproximadamente 8 mil volúmenes -muchos de ellos importados especialmente para la Feria- que será operada por Expresión Viva; una comitiva de 30 invitados entre los cuales estará presente una delegación de invitados francófonos provenientes de África y las Antillas, entre los que se destacan Marguerite Abouet (Costa de Marfil, autora de libros para niños y jóvenes), Simon Njami (Suiza-Camerún, especialista en arte contemporáneo africano), Sami Tchak (Togo, novelista y sociólogo), Tanella Boni (Costa de Marfil, poeta y crítica literaria), y Guy Regis Jr.

(Haití, poeta y artista dramático), Raphaël Confiant (Martinica), entre otros. Todos los eventos con los autores francoparlantes tendrán traducción al español, gracias a la Alianza Francesa de Cali. También habrá dos exposiciones: Sismographie des luttes, acerca de la historia de las revistas culturales alternativas francesas en la sede principal de la Alianza Francesa de Cali, a cargo de la curadora algeriana Zahia Ramani. Otra de las exposiciones que se podrá visitar es A bordo de un navío esclavista, en el Centro Cultural del Banco de la República, que revive la campaña esclavista de un buque francés a finales del Siglo XVIII. La FIL Cali también se unirá al Festival de Cine Francés con un ciclo de cine

en Cali, y otro en Buenaventura, Buga, Cartago, Palmira y Tuluá como parte de la programación de los Festivales del Libro y la Lectura que se llevará a cabo en esas ciudades, como una manera de expandir la Feria hacia otros puntos del Valle del Cauca. Además, tendrá lugar el festival gastronómico "África en Colombia Gastronomía Conexión - Un diálogo de culturas" en el restaurante La Zazuza del Hotel Spiwak, a cargo del chef congolés Chris Massamba.

El tema

Del 10 al 20 de octubre en el Boulevard del río

Feria internacional del libro de Cali, una feria con cinco sentidos

La Alcaldía de Cali, la Universidad del Valle y la Fundación Spiwak se complacen en presentar por cuarto año consecutivo la Feria Internacional del Libro de Cali 2019 (FIL Cali), Francia, País Invitado de Honor; vinculando a las naciones afro francófonas como las protagonistas de esta versión de la Feria. El Diario Occidente habló con su director Juan Camilo Sierra sobre los pormenores de este importante encuentro con la literatura y el conocimiento:



Se creyó que la tecnología acabaría los libros y las Ferias dicen lo contrario ¿es un mercado que toma cada vez más fuerza?

En números el mercado del libro impreso está creciendo con cifras porcentuales superiores al mercado digital, aunque ambas cosas conviven muy bien. Bienvenida siempre la tecnología en función de la multiplicación del conocimiento. Y si las Ferias muestran como la exhibición de libros es lo que más ha crecido, así como quienes vienen a vender los libros y los venden. En el 2016 se comercializaron 18 mil libros y en el 2018 fueron 44 mil.

¿A qué atribuirle el encanto del libro?

Uno de los grandes atributos que tiene el libro es que es uno de los poquísimos objetos que se encuentran en el mercado se paga una vez pero sigue siendo útil por 500 años. Lo otro que es absolutamente fantástico es que es algo que puede llevar a todas partes para leer individual o en grupo y es uno de los

pocos elementos que le permite al ser humano viajar siendo sedentario, entre muchos atributos más.

¿Francia país invitado, un universo por descubrir?

Francia estará presente con una librería de aproximadamente 8 mil volúmenes -muchos de ellos importados especialmente para la Feria- que será operada por Expresión Viva; una comitiva de 30 invitados entre los cuales estará presente una delegación de invitados francófonos provenientes de África y las Antillas, entre los que se destacan Marguerite Abouet (Costa de Marfil, autora de libros para niños y jóvenes), Simon Njami (Suiza-Camerún, especialista en arte contemporáneo africano), Sami Tchak (Togo, novelista y sociólogo), Tanella Boni (Costa de Marfil, poeta y crítica literaria), y Guy Regis Jr (Haití, poeta y artista dramático), Raphaël Confiant (Martinica), entre otros. Todos los eventos con los autores francoparlantes tendrán traducción al español, gracias a la

Alianza Francesa de Cali.

¿Los imperdibles de la Feria?

- El 16 de octubre Juan Manuel Santos presenta el libro "La batalla por la paz"

- Los autores que vienen desde Francia, un universo poderoso y fantástico por descubrir.

- Los autores colombianos que nos acompañan William Ospina, Gustavo Álvarez Gardeazabal, Irene Vasco, Pilar Lozano, Mario Mendoza y personajes como Humberto de la Calle, Vanessa de la Torre, Oscar Córdoba, Alberto Linero y jóvenes autores que no conocemos que presentarán su obra.

¿Por qué visitar la Feria del libro?

Es un parque de diversiones en el que los once días de feria se vivirá un carnaval delicioso, donde hay sitios ricos para sentarse a compartir como debajo de un samán, es un paseo que no cuesta nada y que se pasa rico.

Para tener en cuenta

Homenaje a Arnoldo Palacios

También tendrá lugar un homenaje al escritor y periodista chochoano Arnoldo Palacios, quien vivió gran parte de su vida en Francia, para que conozcamos parte de su vida y su obra. El autor de "Las estrellas son negras" y "Buscando mi madredeídos", nacido en Cértegui (Chocó) en 1924 y fallecido en Bogotá en 2015, dejó un legado literario "cargado de elementos urbanos, sin dejar atrás la descripción de los paisajes boscosos que se encuentran con el mar, típicos de los panoramas chochoanos. De igual manera, en su obra hay algunos destellos de denuncia [...] muestra de una profunda raigambre social que lo ata a su tierra y a sus ancestros, con una ingente carga de coloquialismos que dan buena muestra de la identidad de un pueblo al que se le enquistó la desigualdad social, la discriminación y el olvido."

Para celebrar el homenaje se tienen programadas charlas sobre su vida y obra, en la que tendremos presencia de su hijo Pol Palacios y académicos expertos en su legado literario. Habrá talleres de escritura creativa basados en su obra. Además, se presentará la nueva edición de su novela "Buscando mi madredeídos", publicada por Planeta.

Concurso de Cuento Andrés Caicedo

La FIL Cali 2019 también es escenario para el estímulo de jóvenes talentos que le apuestan a la creación literaria. El 10 de octubre tendrá lugar la ceremonia de premiación del Segundo Concurso de Cuento de Jóvenes Andrés Caicedo 2018-2019, organizado por la Secretaría de Cultura y la FIL Cali, con el apoyo de la familia Caicedo Estela.

La convocatoria de esta nueva versión del concurso estuvo abierta del 24 de octubre de 2018 al 24 de abril de 2019 y recibimos 665 cuentos inéditos. Los 6 finalistas del Concurso de Cuento para Jóvenes Andrés Caicedo son:

1. Rafael Santander Arias, de 24 años, de La Dorada, Caldas.
2. Andrés Felipe Cuéllar Rojas, de 25 años, de La Plata, Huila.
3. Mayber Arturo García Cuchillo, de 24 años, de Piendamó, Cauca.
4. José Ricardo Guerrero Ovalle, de 25 años, de Bogotá.
5. Juan Manuel Orrego Londoño, de 21 años, de Barbosa, Antioquia.
6. Ana María Villaveces Galofre, de 23 años, de Bogotá.

El 10 de octubre en el marco de la inauguración de la FIL Cali, realizaremos la ceremonia de premiación con la presencia de los jurados del concurso, Piedad Bonnett, Yolanda Reyes y Juan Manuel Roca, para entregar 10 millones de pesos en premios. Con los cuentos de los seis finalistas se publicará un libro, que se presentará tanto en la Cali como en las cinco ciudades del Valle del Cauca donde se llevarán a cabo los Festivales del Libro y la Lectura. Se publicará un libro con los seis cuentos finalistas, incluyendo los tres ganadores.

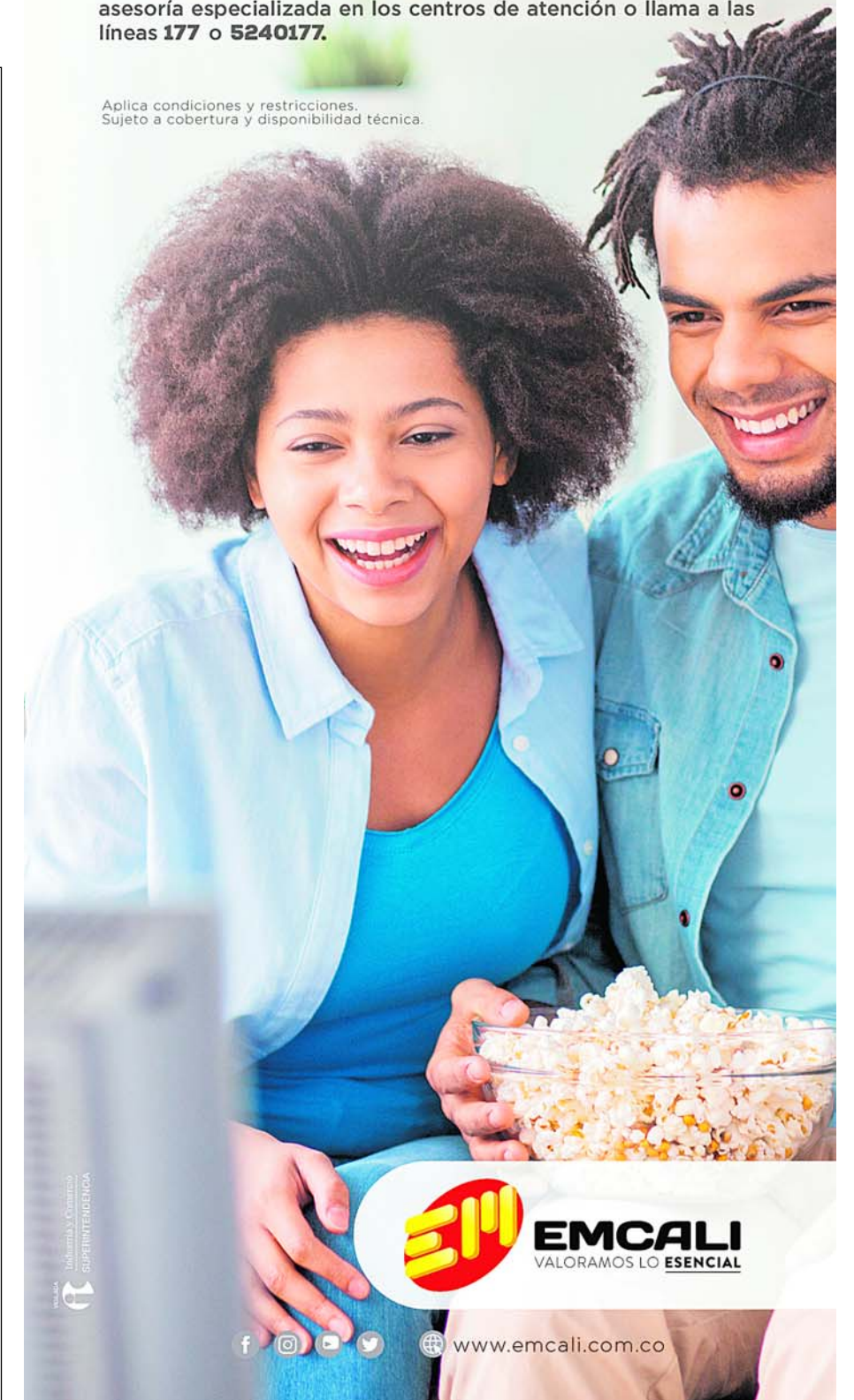
Sumando un nuevo componente al concurso, como proyecto de calidad educativa en lectoescritura, en el primer trimestre de 2019 se realizaron 9 talleres de escrituras creativas en colegios públicos de Cali, aliados con el programa Mi Comunidad es Escuela. Participaron 125 jóvenes y 40 de ellos enviaron sus cuentos al concurso.

CON GRANDES DESCUENTOS,
EL PLAN ES
APROVECHAR Y DISFRUTAR.



Para conocer más acerca de **NUESTROS SERVICIOS**, pide una asesoría especializada en los centros de atención o llama a las líneas **177 o 5240177**.

Aplica condiciones y restricciones. Sujeto a cobertura y disponibilidad técnica.



EMCALI
VALORAMOS LO **ESENCIAL**

www.emcali.com.co

Zona de Candela

DIARIO OCCIDENTE



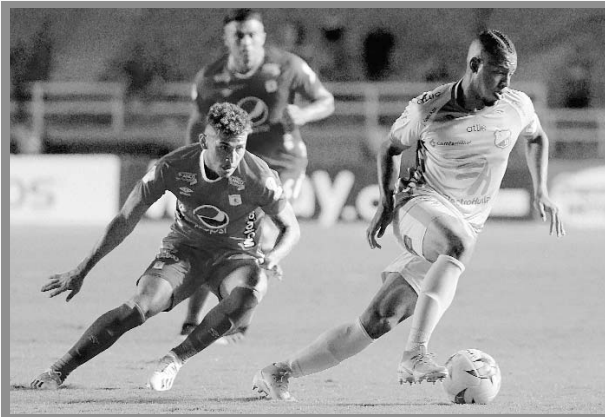
Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Huila le propinó la primera derrota a América de Cali

En el estadio Mundialista Pascual Guerrero, América de Cali sufrió su primera derrota de local. Fue por la mínima diferencia recibiendo a Huila, previo a una nueva versión del clásico vallecaucano a jugarse este domingo.

Desde abril del 2009 no ganaba Huila visitando al cuadro escarlata. Derrota que acaba un invicto de 3 victorias y 3 empates de los 'diablos rojos' en el gigante de San Fernando. Asimismo el cuadro rojo frenó la marca de 14 partidos consecutivos anotando.

Deportivo Cali, Unión de local, visitar a Millos, recibir a Nacional y Cúcuta en la frontera, son los próximos retos de América de Cali, todos a jugarse en el presente mes de octubre.



Primera derrota de local para los escarlatas.

Deportivo Cali visita al Tolima con un equipo mixto

En el estadio Manuel Murillo Toro de la ciudad de Ibagué, a las 18:00 de hoy miércoles Deportivo Cali enfrentará su nuevo reto de la Liga Águila II, al visitar al Deportes Tolima, su actual rival en la 'semi' de la Copa Águila, pero en esta oportunidad, se verán las caras por la fecha 14 del 'todos contra todos'.

El estratega azucarero, Lucas Pusineri, por la seguidilla de partidos, porque se viene una nueva versión del clásico vallecaucano este domingo, y por los dos frentes que está encarando,

nuevamente utilizará un grupo titular mixto, similar al que derrotó a Cucutá de visita.

En ese hilo, se verán los regresos de algunos canteranos al XI inicialista. Además, el técnico argentino rotará de nuevo el puesto del cancerbero. El defensor central Dany Rosero, quien estuvo relegado por decisión técnica, retornará al grupo de concentrados.

Posible XI titular: Johan Wallens; Mateo Puerta, Dany Rosero, Francisco Delorenzi, Kevin Velasco; Andrés Balanta, Andrés Colorado; Deiber Caicedo, Carlos Rodríguez, Andrés Juan Arroyo; Feiver Mercado.



Deportivo Cali quiere sumar en Ibagué.

MOVILIZACIÓN POR LA DEMOCRACIA



Domingo 6 de Octubre de 2019. | **10:00 Am.**

Plazoleta San Francisco.

Contacto (57) 3218274608.

**#ESTAMOS
#CON URIBE**

CALI

Breves

■ Sara Vargas, nominada a mejor deportista de los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019

La gran actuación de la nadadora paralímpica fue exaltada por el Comité Paralímpico de las Américas con una nominación para ser la mejor deportista femenina de Lima 2019, junto con nueve destacadas atletas de todo el continente.

Precisamente, la "niña maravilla" del deporte colombiano dejó sin aliento a Colombia e hizo vibrar a los asistentes al Centro Acuático de Lima, con cuatro medallas de oro, una plata y, además, cuatro récords Parapanamericanos. Con doce años (la más joven de los Juegos), debutó el domingo 25 de agosto en la prueba por los 400 MTS libre, categoría S6, consiguiendo el segundo lugar con un tiempo de 5:39.71 para su primera presea en la competencia.

"Ha sido una experiencia espectacular, los escenarios y mis rivales han estado increíbles, son mis primeros Parapanamericanos y ya soy medallista, esto significa mucho para mí", mencionó la nadadora después de obtener su primera medalla.

■ Djokovic ya está en cuartos de final en Japón



Novak Djokovic dio cuenta del local Go Soeda en sets corridos y ya está en los cuartos de final en el ATP 500 de Tokio.

Soeda, alguna vez Top 50 pero sin presencia entre los 100 mejores desde 2015 y que hasta esta semana llevaba más de dos años sin partidos ATP tuvo pasajes interesantes y grandes puntos antes de ceder con el número uno del mundo por 6-3 y 7-5.

Esta victoria es un nuevo impulso para el serbio tras una atormentada gira americana, con freno en semis de Cincinnati y rápida salida del US Open por lesión en un hombro. De nuevo en acción esta semana en el cemento de Asia, Djokovic avizora un desafío titánico en el cierre del año para mantener el N°1 del mundo ante el acecho de Rafael Nadal.

TENDEROS CELEBREMOS JUNTOS EL DÍA DE HALLOWEEN

23 de Octubre.

Lugar: Salón San Antonio "Acuaparque de la Caña". **Hora:** 12:00 a 6:00 pm.

Inscripciones: 883 1111 Ext. 100.

DIARIO OCCIDENTE



DISFRAZATE Y PARTICIPA DE:
+No es obligatorio disfraz.



Pases Acuaparque de la Caña.

Cantante: Pelussa (Balada Ranchera, Bolero y Popular)

Grupo Musical: Kaldera.

Muestra Comercial.

Rifas.

Premio al mejor disfraz.

Refrigerio.

Entrada Gratuita

"El Alcohol es perjudicial para la salud, prohibese el expendido de bebidas embriagantes a menores de edad"

Datos:

■ Según Historia Verdiblanca, el enfrentamiento entre Deportivo Cali y Deportes Tolima comenzó en el año 1955. En la actualidad, estos colectivos se han enfrentado por Liga en 201 oportunidades, con 91 triunfos azucareros sumando 286 goles, 54 victorias del Tolima con 221 anotaciones y 56 empates.

■ El primer enfrentamiento fue el 19 de Junio de 1955 en el Estadio Mundialista Pascual Guerrero Deportivo Cali 1 con gol de Vicente Briñez, Tolima 2, con anotaciones de Guillermo Galaviz y Efraín Gonzales.

■ Deportivo Cali logró cinco de los últimos nueve puntos disputados como visitante ante Tolima en Primera A; es su mayor cantidad visitando al Pijao en tres juegos seguidos en los torneos cortos.

■ Tolima perdió los dos partidos en los que concedió goles como local en el Finalización 2019 (2V 2E).

■ Deportivo Cali ganó y anotó al menos tres goles en sus últimos dos partidos en el Finalización 2019, algo que no lograba en Primera A desde abril de 2018 (3-0 vs. Santa Fe y 3-1 vs. Patriotas Boyacá).

■ Tolima promedia 58,9% de posesión de balón jugando como local en el Finalización 2019; es el segundo mayor porcentaje en casa para un equipo en el torneo (62,6% Nacional).

■ Juan Ignacio Dinunno anotó cuatro goles en sus últimos cuatro partidos con Deportivo Cali en el Finalización 2019; había convertido dos en los ocho juegos previos en la competencia.

Andrés Balanta: "La mentalidad es ganar todos los partidos"

El mediocampista azucarero, Andrés Balanta, que se recuperó hace poco de una lesión en su rodilla, sostuvo que para él "no ha sido fácil volver, llegué sin mi ritmo habitual", agregando que gracias a la ayuda de sus compañeros ha mejorado. "Todos me han apoyado, debo felicitar a los jugadores de mi zona que lo han venido haciendo bien", añadió.

"Con Christian Rivera es un caso especial, desde que subí al profesional él me acogió, sabía lo que debía hacer, tenemos una buena amistad. Con todos los compañeros nos complementamos bien", complementó Balanta.

La mentalidad es ganar todos los partidos, esto es un paso a paso, jueves y domingo serán partidos muy importantes. Seguro nos darán confianza para mostrar nuestro buen momento

Tolima es un equipo con la místicas del 'profe' Gamero, jugadores de experiencia, es un equipo con posesión de balón. Será una linda plaza para demostrar las cosas que venimos haciendo bien



Andrés Balanta, mediocampista azucarero



Doblete de Luis Suárez en triunfo de Barcelona



Luis Suárez celebra uno de sus goles con Lionel Messi

En el estadio Campo Nou, el Inter de Milán generó un firme susto a los hinchas culés, en un disputado partido en el que Barcelona fue de menos a más en la segunda mitad. En el segundo minuto, el delantero argentino Lautaro Martínez abrió el marcador. Tras esta anotación, el conjunto italiano atacó en todo momento durante los primeros 45 minutos.

En la segunda mitad, con un Barcelona que se mostraba errático en su fútbol, apareció el atacante charrúa Luis Suárez, quien con un doblete en el minuto 54 y 84, desató la alegría de ellos hinchas blaugrana.

Barcelona suma 4 unidades y se ubica segundo del grupo F,

empatado con el líder Borussia Dortmund, que antes había ganado 2-0 al Slavia de Praga. Este último será el próximo rival del Barça, el 23 de octubre en el Eden Arena.



Liverpool derrotó a Salzburgo en Anfield



Mohamed Salah anotó doblete para su equipo.

En un duelo correspondiente a la segunda fecha del Grupo E de la Champions League, el actual campeón del certamen, Liverpool, en un verdadero partidazo sumó su primer triunfo al derrotar por 4-3 al Salzburgo en su templo.

Sadio Mané abrió el marcador en el minuto 10, Andrew Robertson estiró la diferencia para los locales a los 25, Mohamed Salah 11 minutos después ratificó en ese momento, lo que parecía una firme goleada. Hee-Chan Hwang en el minuto 39 descontó para el visitante, iniciando la posible remontada y agregando suspenso al complemento.

Motivados por el descuento, los austriacos arrancaron con todo en la segunda mitad. Takumi Minamino en el minuto 56 abrazó el 2-3 y Erling Braut Håland consiguió el empate en el 60. Liverpool reaccionó a tiempo y Salah decretó el 4-3 definitivo.

Así, los Reds suman sus primeros 3 puntos en este certamen, igualaron la línea del Salzburgo y quedaron a 1 del Napoli, equipo que los derrotó en la primera fecha. Los italianos igualaron sin goles con el Genk. En la próxima fecha, los austriacos recibirán a los de Carlo Ancelotti el 23 de octubre desde las 16.00, al mismo tiempo que los de Klopp visitarán a los belgas.



Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. 883 1111 Exts: 110 - 165 - 168 - 169 Cali
 E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
 lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

**El
mejor
precio del
mercado**

■ Todos los comerciantes, naturales o jurídicos, están obligados

■ Piden cumplimiento de acuerdos

¿Esta usted obligado a llevar contabilidad de forma tributaria?

Históricamente la obligación de llevar contabilidad ha surgido como un mecanismo para lograr la correcta liquidación de los impuestos; sin embargo, la contabilidad ha servido como modelo para brindar información clara y fidedigna a terceros, a la administración de impuestos y al mismo comerciante acerca de su situación financiera y patrimonial.



El Código de Comercio, en sus artículos 10º y 19, señala que todos los comerciantes (quienes realicen actos de comercio de forma habitual o profesional), sin importar si son personas naturales o jurídicas, y si son o no responsables del Impuesto sobre las Ventas, se encuentran obligados no solo a inscribirse en el registro mercantil, sino también a llevar contabilidad conforme a todas las normas contables que rijan en Colombia.

mercantiles en el mismo Código de Comercio "Artículo 20: Son mercantiles para todos los efectos legales: (...) 2) La adquisición a título oneroso de bienes muebles con destino a arrendarlos; el arrendamiento de los mismos; el arrendamiento de toda clase de bienes para subarrendarlos, y el subarrendamiento de los mismos; (...) 5) La intervención como asociado en la constitución de sociedades comerciales, los actos de administración de las mismas o la negociación a título oneroso de las partes de interés, cuotas o acciones; (...)"

Para estas actividades, es preciso indicar que, por ser actos mercantiles, existe la obligación de llevar contabilidad e incluso se deberá analizar el valor patrimonial de la persona a efectos de establecer el grupo y el marco técnico normativo contable que debe aplicar.

Natural controlante

- Las personas naturales controlantes

de sociedades: No se puede desconocer el carácter de comerciante, tratándose de una persona natural controlante persona natural de un grupo empresarial, ya que aquél es quien traza las políticas y estrategias de negocio a las que están sometidas el conjunto de empresas de las que se predica la unidad de propósito común, lo que permite afirmar que el controlante, en éste supuesto, ejerce de manera profesional una actividad que puede catalogarse como mercantil a la luz de las disposiciones anteriormente mencionadas.

- Quien cumpla con esta actividad, será catalogado como comerciante y estará obligado a llevar contabilidad, en los términos y condiciones de las estipulaciones consagradas en el Código de Comercio, en concordancia con la Ley 222 de 1995, la Ley 1314 de 2009, el Decreto 2420 de 2015, y demás leyes y normas concordantes. En el mismo sentido, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública señaló mediante concepto No. 2015-00343 del 7 de julio de 2015: "Si un grupo económico es controlado por una persona natural, el control seguramente implica la intervención en las decisiones que tomen la entidades controladas, dándose lugar a actividades de comercio, tal como se indicó atrás. Siendo así, las personas naturales controlantes se catalogarían como comerciantes, estando obligadas a llevar contabilidad."

Vea el artículo completo en nuestra **página Occidente.co**

Sigue paro judicial nacional

Ccese de actividades de la rama judicial hasta completar las 48 horas, de esta manera lo aseguró Diego Achinte, delegado de la Asonal Judicial de Cali, quien explicó que éste es el segundo paro nacional que se adelanta por incumplimientos del gobierno nacional a los acuerdos pactados desde el 2017, los cuales están relacionados con el aumento presupuestal y de la planta operativa que ayude a descongestionar los juzgados.

Medidas

"Hace 15 días hicimos la primera manifestación por 24 horas que termina hoy. Si no tenemos respuesta del gobierno ni del Consejo Superior de la Judicatura, nos iremos a un paro nacional indefinido de la rama judicial. Todos los juzgados de la rama judicial, incluida las sedes de la Fiscalía, estarán cerradas, solamente se está prestando el servicio, como siempre lo hemos



hecho, para actos urgentes como tutelas con medida provisional en caso de estar en peligro la vida de las personas, habeas corpus, libertades por pena cumplida y capturados", afirmó el Delegado.

Achinte indicó que Medicina legal cesará actividades en horas de la mañana y luego habilitarán los servicios para evitar colapsarse. De resto, en todo lo de la justicia ordinaria los términos estarán suspendidos hasta mañana viernes, que se vuelve a atender normal a la ciudadanía.

¿Qué dice la norma?

Desde la perspectiva tributaria, son varios los aspectos a tener en cuenta para definir si está o no obligado a llevar contabilidad.

Para el caso de las personas naturales, estos son los casos en los cuales se debe evaluar la obligación de llevar contabilidad:

- Quienes reciben ingresos por arrendamiento de inmuebles, rendimientos financieros y dividendos: En este caso estas actividades están definidas como



Auditoría y Aseguramiento
Asesoramiento Legal y Tributario
Asesoramiento Gerencial y T.I.
BPO: Contabilidad, Nómina,
Auditoría Interna y Otros
Capacitación y Entrenamiento a
Ejecutivos

Call: +57 2 486 22 12
Bogotá: +57 1 467 23 37

www.sfai.co

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

EDICTOS

Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante el radicado 76001-3-19-0595 del día 2 de Octubre de 2019, los señores(ES) LUIS ALBERTO RODRIGUEZ GARCIA, LUZ IRLANDA PEREZ RAMIREZ, MARCELA RODRIGUEZ PEREZ cc o nit 6114931, 29143375, 1116263052. Propietario(s) del predio(s) donde se desarrollará el proyecto denominado MALL TEQUENDAMA. Localizado en CALLE 9 #43 -09 ha solicitado Licencia Urbanística. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C #43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 18392

Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE LA UNION VALLE EMPLAZA. A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A INTERVENIR DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO EN UN PERIODO DE CIRCULACION NACIONAL, EN EL TRÁMITE NOTARIAL DEL CAUSANTE LUIS FERNANDO GÓMEZ, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía Numero 6.558.860. Cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de La Unión, Valle. Fallecido en el Municipio de la Unión, Valle, el día 16 de Enero del año 2017. Aceptado el trámite en esta Notaría mediante Acta No. 015 de fecha 27 del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve (2.019). Se ordenó la publicación de este Edicto en un periódico de amplia Circulación Nacional y en una Radiodifusora Local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1.988 y su fijación en un lugar visible de esta Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente Edicto se fija en un lugar visible de esta Notaría, hoy, 30 del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve (2.019), siendo las ocho de la mañana (8.00 a.m.). DR. SALUSTIO VICTORIA GARCIA NOTARIO UNICO PUBLICO. COD. INT. 18389

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA-VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) MATILDE RODRIGUEZ cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad Palmira, Valle, identificada con la cédula de Ciudadanía No. 29.737.542 de Restrepo, fallecido en Palmira, el día 21 Julio de 2.019. El trámite se aceptó mediante Acta número 197 de fecha 01 de Octubre de 2019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de

amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 01 de Octubre de 2019, a las 7:30 A.M. El Notario Segundo DR. FERNANDO VELEZ ROJAS. COD. INT. 18386

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) AYDA o AIDA MYRIAM GONZALEZ RIVERA (siendo la misma persona) cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad Palmira, Valle, identificada con la cédula de Ciudadanía No. 29.537.989 de Guacarí (V) fallecido en El Cerrito (V), el día 05 Noviembre de 2.002. El trámite se aceptó mediante Acta número 203 de fecha 01 de Octubre de 2019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 01 de Octubre de 2019, a las 7:30 A.M. El Notario Segundo DR. FERNANDO VELEZ ROJAS. COD. INT. 18387

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE CARTAGO VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se creen con derecho a intervenir dentro del TRÁMITE NOTARIAL DE LA SUCESION INTESTADA DE (EL) (LA) (LOS) causante "MARIA FIDELINA SALAZAR", quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 21.779.501, de Granada, fallecida el día Diecisiete (17) de Mayo del año 1991, en Cartago Valle, siendo su último domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Cartago, iniciada mediante Acta No. 82 de fecha Uno (01) de Octubre del 2.019. SE ORDENA LA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, en periódico de Amplia circulación Nacional, y en radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o Decreto 902 de 1988. ORDENASE, además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por término de diez (10) días. Exento de Sellos Decreto 2150 de 1995. Artículo 20 Ley 962 de 2005. El presente EDICTO, se fija hoy Uno (01) de Octubre de dos mil Diecinueve (2.019), siendo las 8.00 A.M. DR. GUILLERMO HEBERT SALCEDO PRIETO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO. COD. INT. 18393

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE SAN PEDRO, DEL VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de publicación del presente Edicto en el periódico, el Trámite Notarial de liquidación Sucesoral intestada del Causante JOSE INDALECIO ROJAS PEÑA, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 2.503.066 de Buga Valle fallecido(a) en el municipio de Buga Valle el día 24 de julio de 1.980, según

consta en el registro civil de defunción con indicativo serial 6209322 expedido por la Registraduría Municipal de Buga Valle, siendo su último domicilio y asiento de sus actividades comerciales el municipio de San Pedro Valle. Aceptado el Trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 019 de fecha treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019). Se ordena la publicación de este Edicto en el periódico Nacional y en la Emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o. del Decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy uno (1) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019). DOCTOR JORGE ELIECER GALLEGU GONZALEZ NOTARIO UNICO CIRCULO DE SAN PEDRO VALLE. COD. INT. 18391

NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE PALMIRA VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del causante GONZALO NARVAEZ ARMERO fallecido el 20 de julio de 2.012 en la ciudad de Cali Valle, pero su último domicilio y asiento principal de su negocio la ciudad de Palmira, aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante acta número 68 de fecha 25 de septiembre de 2019, y en la radio difusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del decreto 902 de 1988, ordenase además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintiséis (26) de septiembre de 2.019 a las 8.00 a.m. El Notario RICARDO EFRAIN ESTUPIÑAN BRAVO NOTARIO CUARTO DE PALMIRA. COD. INT. 18395

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PALMIRA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación de herencia del causante, TOMAS EULOGIO AHUMADA MANCHABAJIOY poseedor de la Cédula de Ciudadanía No.94.321.198, fallecido el 18 de Marzo de 2018 en Palmira, cuyo último domicilio fue el Municipio de Palmira- Valle. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta. No.65 de fecha 13 de septiembre de 2.019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radiodifusora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988, modificado por el Artículo 3o del Decreto 1729 de 1.989. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy a los Catorce (14) días del mes de septiembre del año Dos Mil Diecinueve (2019) siendo las 8.00. a.m. El Notario, RICARDO EFRAIN ESTUPIÑAN BRAVO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PALMIRA. COD. INT. 18395

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PALMIRA EMPLAZA. A



**síguenos
en twitter
somos
@diariooccidente**

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación de herencia del causante, GUSTAVO TRIANA GUERRERO, poseedor de la Cédula de Ciudadanía No.94.421.782 expedida en Dagua - Valle, fallecido el 05 de Marzo de 2019 en Cali - Valle, y cuyo último domicilio fue el Municipio de Palmira-Valle. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta. No.60 de fecha 05 de septiembre de 2.019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radiodifusora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988, modificado por el Artículo 3o del Decreto 1729 de 1.989. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy a los Seis (06) días del mes de septiembre del año Dos Mil Diecinueve (2019) siendo las 8.00. a.m. El Notario, RICARDO EFRAIN ESTUPIÑAN BRAVO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PALMIRA. COD. INT. 18395

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) CARLOS ARTURO RENDON CADAVID cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad Palmira, Valle, identificada con la cédula de Ciudadanía No. 4.498.278, fallecido en Cali, el día 13 Septiembre de 2.007. El trámite se aceptó mediante Acta número 193 de fecha 26 de Septiembre de 2019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 26 de Septiembre de 2019, a las 7:30 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO DR. ALFREDO RUIZ AYA. COD. INT. 18396

Sexto encuentro internacional de bibliotecas

En el marco de la Escuela de Innovación y Desarrollo Bibliotecario de Cali, el 3 y 4 de octubre se realizará el VI Encuentro internacional de bibliotecas que tiene como objetivo reconocer la importancia de un sistema de bibliotecario para el desarrollo de las regiones. Evento organizado por la Secretaría de Cultura de Cali, la Red de Bibliotecas Públicas y la Fundación Bibliotecas.

Durante estos dos días representantes de Chile, España, Estados Unidos, México, Portugal y Colombia se darán cita en el Centro Cultural Comfandi, para hablar sobre como un Sistema de Bibliotecas garantiza el libre acceso a la información, el conocimiento, la lectura, escritura y a la cultura, considerándolos como factores de inclusión y de expresión de los individuos a partir de reconocer lo que somos, cómo somos y cómo interactuamos con el territorio para avanzar hacia una sociedad incluyente con oportunidades de desarrollo equitativo. Al aportar al desarrollo de lectores críticos y autónomos, como complemento del sistema escolar y en la formación que se lleva a cabo a lo largo de la vida.

La Política pública de lectura de Cali plantea este gran reto para Cali, contar con un sistema de bibliotecas construido de forma participativa y que integre a las bibliotecas públicas, escolares, universitarias, archivos y centros de documentación de la ciudad; soportado bajo un talento humano idóneo, la tecnología, la infraestructura y el mejoramiento e innovación continua de sus procesos y servicios.

Entre los invitados se encuentran, la Directora de la Biblioteca Nacional; Marta Cano Gerente de Servicios Bibliotecarios de la Diputación de Barcelona, Alberto Gil Lajaña Coordinador Nacional de Biblioredes de Chile, Marx Arriaga Director de la Red Nacional de Bibliotecas de México, Susana Silvestre Jefe de Bibliotecas de Lisboa y del Gabinete de las Bibliotecas de Nueva York. Así mismo, darán a conocer sus experiencias el Director del Archivo General de la Nación, la Red Universitaria de Alta Velocidad RUAV, representantes del Banco de la República y de las bibliotecas de Bogotá, Cali, Antioquia y de la UNAM.

ANTHONY CHEF SAS

Se permite informar que el día siete (07) de septiembre de 2019 falleció el señor **RONALD ANDRES NIETO SAAVEDRA**, quien era empleado de esta institución. Que a reclamar el monto de sus salarios y prestaciones sociales se ha presentado la señora Jenny Saavedra molina quien dice obrar en su condición de madre Se da el presente aviso con el fin de que todo aquel que se considere con igual o mejor derecho se presente a hacerlo valer dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de publicación de este aviso, en la siguiente dirección carrera 25 #7- 64.

PRIMER AVISO

OCTUBRE 03 DE 2019

SUMMAR PRODUCTIVIDAD CALI

AVISAS

Que el día 27 de Agosto de 2019, falleció **Orejuela Ramirez Fabio** con cédula No.16267686, quien laboraba con nuestra Empresa. Quienes creen tener derechos laborales acercarse a la CALLE 17 Nte No. 4N-25

SEGUNDO AVISO

OCTUBRE 03 DE 2019

Publique sus edictos de domingo con nosotros

DIARIO OCCIDENTE
edición dominical

- Circulación nacional (Artículo 108 del CGP)
- Certificación web permanente
- El mejor precio del mercado

Cll. 7 # 8-44 (frente al Teatro Experimental de Cali) / PBX. 883 1111

REDIME 2 BOLETAS
HASTA LAS 3:00 P.M.
Y 1 BOLETA DESDE LAS 3:01 P.M.

UN PREMIO EXCLUSIVO COMO TÚ!

wom



**GÁNATE UN AUDI Q2
+ 20 MILLONES EN BONOS**

Participa en el sorteo por compras superiores a \$ 150.000 de Septiembre 14 a Enero 18.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor



Los clientes del Centro Comercial Jardín Plaza Cali recibirán en los puntos destinados para tal efecto por cada CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$150.000,00) (incluido el valor del IVA) dos (2) boletas por compras realizadas desde el día 12 de septiembre de 2019 al 18 de enero de 2020 de lunes a domingo entre las 10:00 AM y las 3:00 PM y una (1) boleta por compras realizadas desde el día 12 de septiembre de 2019 al 18 de enero de 2020 de lunes a domingo entre las 3:01 PM y las 11:00 PM. Aplican compras de bienes o servicios en los establecimientos de comercio que hacen parte del Centro Comercial Jardín Plaza Cali, con excepción de las facturas correspondientes a Jumbo, Homecenter, casas de cambios, entidades financieras, Tecnico Santa Mónica y establecimientos de comercio que se encuentren dentro de Jumbo y Homecenter. Las facturas de venta podrán ser acumuladas siempre que se trate de compras realizadas en un mismo día. El número máximo de boletas a entregar por factura es de 40 unidades para las compras realizadas entre las 10:00 AM y las 3:00 PM y de 20 unidades para las compras realizadas entre las 3:01 PM y las 11:00 PM., en caso que la hora de compra no se encuentre inscrita en la factura de venta solo se entregará una boleta por cada \$150.000 en compras. Las boletas se podrán redimir entre los días 12 de septiembre de 2019 al 18 de enero de 2020 desde las 11:00 am hasta 8:00 p.m., y los domingos y festivos desde las 12:00 m. hasta las 8:00 p.m, a excepción del día 18 de enero de 2020, día en que se atenderá hasta las 7:55 p.m. hora de cierre de las urnas para el respectivo sorteo a las 8:00 p.m. El cliente solo puede redimir boletas a su propio nombre, por lo tanto, no será válida la presentación de la cédula o datos de otra persona. El premio del sorteo se compone : De un (1) vehículo marca Audi referencia Q2 Action, de 1.000 c.c. turbo, rines de 17 pulgadas, a gasolina, modelo 2019, de color blanco y un bono Jardín Plaza por valor de \$20.000.000 redimible en los diferentes locales del centro comercial, exceptuando Jumbo, Homecenter, casas de cambios, entidades financieras, Tecnico Santa Mónica y establecimientos de comercio que se encuentren dentro de Jumbo y Homecenter. Los promotores del sorteo se reservan el derecho a seleccionar el color del premio a entregar de acuerdo a disponibilidad del concesionario. Habrá un ganador de un solo premio. El sorteo se realizará el día 18 de enero de 2020 a las 8:00 p.m. en la plazoleta sur del Centro Comercial Jardín Plaza Cali. La urna se cerrará a las 7:55 p.m., del mismo día. No se aceptan copias de facturas ni facturas digitales, órdenes de pedido, remisiones o facturas generadas en los establecimientos de comercio del centro comercial por cambio de mercancía o productos comprados en tiendas ubicadas por fuera del centro comercial Jardín Plaza Cali. No se entregarán boletas por la compra de bonos de regalo, pero si serán entregadas con la presentación de las facturas de venta por las compras realizadas a través de estos. El sistema del sorteo será la selección de una boleta al azar. El premio sólo se entregará al ganador. El sorteo es sólo para mayores de edad. El premio es intransferible y no es canjeable por dinero en efectivo u otro artículo. Los participantes del concurso, aceptan y autorizan de manera previa, informada y expresa a CENTRAL CONTROL S.A.S, operadora y administradora del Centro Comercial Jardín Plaza Cali para que realice el tratamiento de sus datos personales consistente en la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los datos con los propósitos de envío de publicidad y mensajes promocionales de actividades, campañas publicitarias y ofertas, entre otras actividades que se promuevan por Centro Comercial Jardín Plaza Cali. La dirección de correo electrónico será incorporada a la lista de suscriptores del Centro Comercial Jardín Plaza Cali y será utilizada única y exclusivamente para el envío de ofertas y comunicaciones del Centro Comercial. La inscripción en el concurso implica la aceptación de estos términos y condiciones. Las demás condiciones y la política de tratamiento de datos personales de este sorteo podrán consultarse en www.Jardinplaza.com